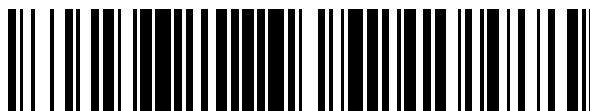


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 390 733**

51 Int. Cl.:
A01K 83/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **08011625 .4**
96 Fecha de presentación: **26.06.2008**
97 Número de publicación de la solicitud: **2039246**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **25.03.2009**

54 Título: **Anzuelo**

30 Prioridad:
28.06.2007 JP 2007004924 U

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
16.11.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
16.11.2012

73 Titular/es:
DOHITOMI & CO., LTD. (100.0%)
382-3, SHINJO
KATO-SHI HYOGO-KEN, JP

72 Inventor/es:
DOHI, YOSHIRO

74 Agente/Representante:
CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 390 733 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Anzuelo

5 La presente invención versa acerca de un anzuelo que tiene una punta del gancho en la que no se proporcionan púas, como se proporcionan normalmente, es decir, un denominado anzuelo sin púas, véase por ejemplo el documento US 5 685 108 A.

Técnica antecedente

En los años recientes, la pesca deportiva se ha vuelto popular, y se ha vuelto común una práctica de captura y suelta en la que un pez que ha sido capturado es soltado en el lugar en el que fue capturado. Cuando se realiza tal práctica, se debería tener cuidado de evitar daños al pez capturado.

10 Los anzuelos sin púas, que han sido utilizados durante mucho tiempo para la pesca del salmón o de la trucha en el oeste, han sido inventados para ese fin. Con el anzuelo sin púas se puede soltar un pez capturado en buenas condiciones sin que sea dañado y, por lo tanto, el anzuelo sin púas es un anzuelo óptimo para la práctica de captura y suelta.

15 Sin embargo, durante el uso del anzuelo sin púas, la inexperiencia puede provocar la pesca frustrada debido a que la punta del anzuelo no tiene púas, como se proporcionan normalmente. Para evitar tal fracaso, se ha propuesto un anzuelo en el que se forma una pluralidad de muescas en forma de espiral, de espiral con forma de X, o de anillo en el cuerpo cerca de la punta del anzuelo (por ejemplo, véase el registro de modelo de utilidad japonés nº 3026052).

Esta técnica anterior puede evitar la pesca frustrada, pero las muescas están formadas todo alrededor del cuerpo, lo que puede no ser adecuado para evitar daños a un pez que ha sido capturado.

20 **Problemas que han de ser solucionados por la invención**

La presente invención tiene como objeto proporcionar un anzuelo ideal que pueda satisfacer las necesidades contradictorias de evitar daños a un pez capturado y evitar la pesca frustrada.

Medios para solucionar los problemas

25 Para conseguir el objeto descrito anteriormente, en la presente invención, se forma una pluralidad de muescas en una posición cercana a la punta del anzuelo en la que normalmente se proporcionan púas. Por lo tanto, según la invención definida en la reivindicación 1, se pueden satisfacer las necesidades contradictorias de evitar daños a un pez capturado y de evitar la pesca frustrada.

30 Preferentemente, se forma un número menor de muescas en un anzuelo de tamaño pequeño. Por ejemplo, es preferible que se formen aproximadamente cinco muescas en un anzuelo de tamaño relativamente grande, y que se forme un número menor, es decir, aproximadamente tres muescas en un anzuelo de tamaño pequeño. Esto permite que las muescas sean formadas fácilmente en el anzuelo de tamaño pequeño.

Mejor modo para llevar a cabo la invención

Se describirá una realización de un anzuelo según la presente invención con referencia a los dibujos. La Figura 1 es una vista lateral ampliada de un anzuelo según una realización preferente de la presente invención.

35 Como se muestra en la Figura el anzuelo A tiene forma de gancho o una forma esencialmente de U, que tiene un primer tramo sustancialmente vertical dotado de un ojal o un equivalente del mismo para fijar el anzuelo a un hilo de pesca, y un segundo tramo, más corto, sustancialmente vertical que termina en la punta 1 del anzuelo. En una posición 2 de esta punta 1 del anzuelo se proporciona una pluralidad de muescas 3. Estas muescas 3 están formadas únicamente en el lado interno del anzuelo con forma de U, es decir, en una posición en la que se proporcionarían normalmente las púas en un anzuelo con púas. Por una parte, estas muescas 3 evitan daños a un pez que ha sido capturado y por otra parte evitan la pesca frustrada, es decir, evitan que el pez se suelte del anzuelo por sí solo. Se pueden cumplir estos dos objetivos contradictorios por medio del anzuelo ideal que tiene la configuración descrita anteriormente.

45 Preferentemente, las muescas 3 son tan estrechas y poco profundas como sea posible. Además, esto puede evitar daños a un pez capturado, y el anzuelo también se vuelve difícil de romper en comparación con el caso en el que las muescas 3 son anchas y profundas.

50 Preferentemente, el número de muescas 3 es de aproximadamente tres a cinco, y se forma, preferentemente, un número menor de muescas en un anzuelo de tamaño pequeño. Por ejemplo, es preferible que se formen aproximadamente cinco muescas en un anzuelo de tamaño relativamente grande, y que se formen aproximadamente tres muescas en el anzuelo de tamaño pequeño. Esto permite que las muescas sean formadas fácilmente en el anzuelo de tamaño pequeño.

Por lo tanto, se forman las muescas 3 en la posición 2 en la punta 1 del gancho del anzuelo A en la que se proporcionarían normalmente las púas en un anzuelo con púas. Esto evita daños a un pez capturado y al mismo tiempo evita la pesca frustrada.

5 La realización descrita anteriormente es un ejemplo para llevar a cabo la invención, pero la forma de cada parte no está limitada al ejemplo mostrado, y se pueden realizar diversas elecciones de diseño dentro del alcance de las reivindicaciones.

Por ejemplo, el dibujo muestra que el ojal del anzuelo A tiene una forma aplanada general, pero la invención también puede ser aplicada a un ojal con forma de anillo (con forma toroidal). El ojal puede estar vuelto hacia arriba o hacia abajo o inclinado con respecto al cuerpo, o puede ser recto sin estar inclinado.

10

REIVINDICACIONES

- 5 1. Un anzuelo curvado sin púas con un primer tramo para ser fijado a un hilo de pesca y un segundo tramo que tiene la punta (1) del anzuelo, en el que está formada una pluralidad de muescas (3) en una posición (2) cerca de la punta (1) del anzuelo, estando formados las muescas (3) únicamente en una superficie lateral interna del anzuelo curvado, **caracterizado porque** cada una de la pluralidad de muescas tiene un corte transversal con forma de V y está formada por dos superficies que se intersectan con un ángulo agudo, en el que las dos superficies se intersectan con la superficie lateral interna con un ángulo obtuso.
- 10 2. El anzuelo según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el número de muescas (3) es mayor en un anzuelo de tamaño grande y menor en un anzuelo de tamaño pequeño.
3. El anzuelo según la reivindicación 1, en el que hay entre 3 y 5 muescas.
4. El anzuelo según la reivindicación 1, en el que dicha pluralidad de muescas (3) está formada para extenderse en una dirección perpendicular a un eje de dicha punta (1) del anzuelo.
- 15 5. El anzuelo según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en el que cada una de la pluralidad de muescas (3) está rebajada en el anzuelo en la posición (2) cerca de la punta (1) del anzuelo sin sobresalir de la superficie interna.

FIG. 1

